

REPUBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XIV PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1997

REUNION Nro. 24

SESION ESPECIAL, 7 de Noviembre de 1997

Vicepresidente 1º : Marcelo Juan ROMERO
Secretario Legislativo: Rubén Oscar HERRERA
Secretario Administrativo: Roberto Aníbal FRATE

Legisladores presentes:

BLANCO, Pablo Daniel

OYARZUN, Marcela

BOGADO, Juan Ricardo

PACHECO, Enrique Arnaldo

BUSTOS, Jorge Alberto

PEREZ AGUILAR, Juan

FEUILLADE, María del Carmen

ROMANO, Juan Agustín

FIGUEROA, Ignacio Marcelo

SCIUTTO, Rubén Darío

GALLO, Daniel Oscar

VAZQUEZ, Abraham Orlando

Legisladores ausentes:

ASTESANO, Luis Alberto

LINDL, Guillermo Jorge

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los siete días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 11:45 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

Pte. (ROMERO): Habiendo quórum legal, con trece legisladores presentes se da inicio a la Sesión Especial convocada para el día de la fecha, haciendo la salvedad para que conste en la versión taquigráfica, que subrogo la Presidencia de esta Cámara como Vicepresidente Primero en virtud de que el señor Vicegobernador de la Provincia y Presidente natural de la Legislatura, se encuentra cumpliendo funciones inherentes a su cargo en la ciudad de Río Grande.

Sr. SCIUTTO: Pido la palabra.

Señor Presidente, tal como venimos diciendo y dado lo que pasó en el día de ayer en la Sesión Ordinaria, nosotros, con todo respeto, no reconocemos su figura como Vicepresidente Primero sino como Presidente de la Cámara.

Es por esto que, después de izar el Pabellón Nacional, le voy a comunicar que el bloque Justicialista se va a retirar de este recinto. Nada más.

- II -

PEDIDOS DE LICENCIA

Sr. SCIUTTO: Pido la palabra.

Señor Presidente, es para informar que el legislador Lindl está tratándose por problemas de salud, por eso no ha venido, por lo que solicito se justifique su inasistencia. Gracias.

Pte. (ROMERO): Se toma nota por Secretaría.

- III -

IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

Pte. (ROMERO): Invito al legislador Gallo a izar el Pabellón Nacional, a legisladores y público presente a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional. (Aplausos).

MOCION

Sr. GALLO: Pido la palabra.

Señor Presidente, le solicito si me podría aclarar con mayor detalle o con mayor precisión el motivo por el cual usted subroga la Presidencia y no acata lo resuelto por la Sala Acusadora de la Legislatura, donde ya se ha dispuesto suspender al Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego y poner en marcha los mecanismos de suspensión del poder, por los cuales usted debería ser -en estos momentos- el Presidente a cargo de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego. Gracias.

Pte. (ROMERO): Con la anuencia de la Cámara por cuanto el rol de presidir la Sesión señor Legislador, no me corresponde emitir opinión, salvo que baje a mi banca, pero con la anuencia del Cuerpo de Legisladores, mi posición está sustentada en el respeto a las instituciones democráticas, en el respeto al estado de derecho y en el acatar una decisión judicial respecto de la situación planteada a partir de la suspensión del señor Gobernador de la Provincia.

- 2 -

Sr. GALLO: Pido la palabra.

Entendiendo que la respuesta suya no obedece al respeto a las instituciones y a la independencia del Poder Legislativo, que ha resuelto y ha tomado una decisión donde un fallo de la Justicia -sin precedentes en la República Argentina- pone en tela de juicio la independencia de un Poder, como Legislador de Tierra del Fuego y como hombre de la democracia, no puedo aceptar sus planteos ni la intromisión del Poder Judicial provincial, fundamentalmente a un Poder independiente como es la Legislatura de Tierra del Fuego.

Por eso, con mucho respeto a los demás Legisladores es que este Legislador junto al resto de los Legisladores justicialistas se van a retirar de la Sesión. Nada más.

- Así se hace.

MOCION

Sr. BLANCO: Pido la palabra.

Señor Presidente, en virtud de que esta Sesión Especial ha sido solicitada por los Legisladores del Partido Justicialista, y ante el retiro de los mismos, entiendo, que esta Sesión no puede continuar más y debe ser levantada, por que no tiene sentido, porque los autores de la convocatoria no van a participar de la misma.

En segundo lugar, señor Presidente, quiero aclarar que el bloque de la Unión Cívica Radical, independientemente de no coincidir con la oportunidad en que el ciudadano de la Provincia José Arturo Estabillo realizó la presentación ante la Justicia Provincial, entiende que el mismo está amparado en los derechos y en las garantías que le otorga la Constitución Provincial, y como estamos convencidos de que la decisión del Superior Tribunal de Justicia no va a ser otra que rechazar por inoportuna la presentación del señor Gobernador de la Provincia, nosotros hemos decidido acatar la medida judicial y esperar a que esto se resuelva, que no va a pasar mucho más allá del martes o miércoles de la semana que viene. Entendemos que la actuación del Superior Tribunal de Justicia, a nuestro criterio, no está interfiriendo la tarea del Poder Legislativo, sino que se ha tomado un plazo para analizar si el procedimiento llevado adelante hasta ahora por la Legislatura Provincial no afecta ningún tipo de garantía constitucional hacia el ciudadano José Arturo Estabillo.

Nosotros estamos convencidos de que la Legislatura ha actuado correctamente en el marco de la Constitución y de la ley. Por eso estamos tranquilos y confiados en que, a partir de esta resolución judicial, va a continuar el mecanismo de Juicio Político. Nada más, señor Presidente.

Pte. (ROMERO): Lo suyo, señor Legislador, ¿es una moción concreta respecto de esta Sesión Especial?

Sr. BLANCO: Pido la palabra.

Es una Sesión que no tiene sentido, porque los que la solicitaron, que son autores de los proyectos que se iban a tratar, se han retirado.

Sr. FIGUEROA: Pido la palabra.

En primer lugar, señor Presidente, es para solicitar a los integrantes de la Cámara si se puede dar ratificación a la Resolución de Presidencia N° 231/97 que está firmada por el Presidente de la Cámara, señor Miguel Ángel Castro, por medio de la cual hemos sido convocados a esta Sesión Especial. Nada más.

Pte. (ROMERO): Entiendo que iba a hacer uso de la palabra en función de eso, que ha habido una Resolución de Presidencia ad-referéndum de esta Cámara a efectos de la convocatoria a Sesión Especial, que debe ser puesta a consideración del Cuerpo.

Está a consideración, previo al tratamiento de la moción, para dar formalidad a la Sesión Especial del día de la fecha, el Orden del Día el que se da lectura por Secretaría Legislativa.

Cuarto Intermedio

Sr. BLANCO: Pido la palabra.

Señor Presidente, solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

Pte. (ROMERO): Está a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Blanco de pasar a cuarto intermedio.

Se vota y es afirmativa

Pte. (ROMERO): Aprobado.

Es la hora 11:55

Es la hora 12:05

Pte. (ROMERO): Se levanta el cuarto intermedio.

Sr. FIGUEROA: Pido la palabra.

Señor Presidente, en primer lugar, había presentado una moción de ratificación de la Resolución de Presidencia N° 231, pero quiero comentar algo que sería importante que quede en la versión taquigráfica.

Para esta Sesión Especial hemos sido convocados por los legisladores Pérez Aguilar, Lindl, Vázquez, Gallo y Sciutto y vemos que ellos se han retirado del recinto. Mediante la resolución a que hice mención hemos tomado conocimiento, los Legisladores, para concurrir a esta Sesión Especial, por lo que solicitamos que se dé por finalizada la misma. Nada más.

- IV -

CIERRE DE LA SESION

Pte. (ROMERO): Dado que hay dos mociones en un mismo sentido de los legisladores Blanco y Figueroa, se ponen a consideración de los señores legisladores las mociones presentadas.

Se vota y es afirmativa

Pte. (ROMERO): Aprobado. Se da por finalizada esta Sesión Especial.

Es la hora 12:06

Rubén Oscar HERRERA
Secretario

Marcelo Juan ROMERO
Vicepresidente 1ro.

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - PEDIDOS DE LICENCIA	2
III - IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL	2
IV - CIERRE DE LA SESION	4

oooooooooooo